Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	10
Contrato No:	2025230

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JAIME ALBERTO EGEA MAESTRE		
Identificación:	8724407		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	WENDY FERNANDA FERNANDEZ ROBLES		
Objeto del Contrato:	*PRESTACION DE SERVICOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCION Y LA LEY, Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES.*		
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el día 31 de octubre del año 2025contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución **Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 2025230 desde el día primero 01 de noviembre del año 2025 hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2025, contado a partir del vencimiento del plazo inicial**		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	00003 00187	**Fecha de C.D.P.**	13/01/2025 19/08/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	0227 0729	**Fecha del R.P.**	10/03/2025 17/09/2025
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** | $ 25.600.000 **Adición 1** | $ 6.400.000 **Adición 2** | $ **Adición 3** | $ **Total** | $ 32.000.000		
Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
03/03/2025	**31/12/2025**		

1.1. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
Adición y Prorroga No. 1	17/09/2025 fecha del RP	2 meses	6.400.000	

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	$ 25.600.000
Adición No. 1	$ 6.400.000
Adición No. 2	$
Adición No. 3	$
Valor Total del contrato	$ 32.000.000
Valor Ejecutado del Contrato	$ 32.000.000
Valor por ejecutar	$ 0
Valor a pagar en el presente Informe	$ 3.200.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	10

3. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

La información relacionada con las actividades realizadas por el contratista, se relacionan en formato denominado Anexo No.1 Informe De Actividades.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

WENDY FERNANDA FERNANDEZ ROBLES-Personera Auxiliar, quien actúa en nombre y representación de la Personería Distrital de Barranquilla, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

6.1. ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Item	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	8384919640	2025-03-12	$185.500.oo
2	8385643747	2025-04-08	$185.500.oo
3	8386434004	2025-05-12	$185.500.oo
4	8387251732	2025-06-09	$185.500.oo
5	8387961740	2025-07-04	$185.500.oo
6	8388638068	2025-08-01	$185.500.oo

7	8389454664	2025-09-02	$185.500.oo
8	8390224054	2025-10-01	$185.500.oo
9	8391145053	2025-11-04	$185.500.oo
10	8391845559	2025-12	$185.500.oo
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$1.855.000.oo
	10		

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: *Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.*

7. EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 el máximo:

OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto del contrato					X
Calidad de las especificaciones del bien o servicio					X
Cumplimiento de la entrega					X
Atención al cliente por parte del contratista					N/A

Calificación proveedor o contratista: 5

Se firma en Barranquilla, el 18 de noviembre de 2025

WENDY FERNANDA FERNANDEZ ROBLES
Personera Auxiliar-Supervisor
Contratante

JAIME ALBERTO EGEA MAESTRE
C.C No 8724407 de Barranquilla-Atlántico
Contratista

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **WENDY FERNANDA FERNANDEZ ROBLES** en mi condición de supervisor del CONTRATO Y/O CONVENIO No. 2025230 en representación de la **PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA**, y **JAIME ALBERTO EGEA MAESTRE** en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día 03 del mes de Marzo de 2025, entre la **PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA** y **JAIME ALBERTO EGEA MAESTRE** se suscribió el contrato de prestación de servicios **PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN** No. 2025230, en el cual se pactó como plazo de ejecución **hasta el 31 de diciembre de 2025** y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente:

FORMA DE PAGO *Mediante un primer pago a fecha 30 de marzo del año 2025 por valor de Tres millones doscientos mil pesos ($3.200. 000.oo) y siete (7) pagos mensuales por igual valor de tres millones doscientos mil pesos ($3.200.000.oo). Que la Personería Distrital de Barranquilla requiere que el contratista continue realizando las actividades pactadas dentro del contrato 2025230 de la siguiente manera: "Le sean adicionados seis millones cuatrocientos mil pesos ($6.400.000.oo) y se extienda el plazo de ejecución hasta el día 31 de diciembre del año 2025 contado a partir del vencimiento del plazo inicial.*

Que, en cumplimiento de la forma de pago pactada en el clausulado del contrato, **la fecha límite para la radicación y entrega por parte del contratista de la documentación soporte y del envío de la cuenta de cobro o factura será hasta el día MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2025**. Después de esta fecha no se recibirán nuevas radicaciones para el periodo mencionado.

Que, igualmente, en cumplimiento de la forma de pago pactada, **la fecha límite para que el supervisor y el área financiera realicen la verificación, gestión y trámite interno de pago de las cuentas de cobro o facturas radicadas oportunamente será hasta el día JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2025**, fecha en la cual se efectuará el cierre contable y presupuestal de la vigencia 2025.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2025, atendiendo la fecha límite establecida por la **PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA**.

Por lo anterior, JAIME ALBERTO EGEA MAESTRE. En mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo comprendido durante el mes de diciembre de 2025, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2025.

WENDY FERNANDA FERNANDEZ ROBLES
SUPERVISOR

JAIME ALBERTO EGEA MAESTRE
CONTRATISTA
C.C. 8724407 de Barranquilla

PERSONERÍA DISTRITAL
DE BARRANQUILLA

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification

PERSONERA AUXILIAR

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **WENDY FERNANDA FERNANDEZ ROBLES** en mi condición de supervisor del CONTRATO Y/O CONVENIO No. 2025230 en representación de la **PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA**, y **JAIME ALBERTO EGEA MAESTRE** en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día 03 del mes de Marzo de 2025, entre la **PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA** y **JAIME ALBERTO EGEA MAESTRE** se suscribió el contrato de prestación de servicios **PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN** No. 2025230, en el cual se pactó como plazo de ejecución **hasta el 31 de diciembre de 2025** y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente:

FORMA DE PAGO *Mediante un primer pago a fecha 30 de marzo del año 2025 por valor de Tres millones doscientos mil pesos ($3.200. 000.oo) y siete (7) pagos mensuales por igual valor de tres millones doscientos mil pesos ($3.200.000.oo). Que la Personería Distrital de Barranquilla requiere que el contratista continue realizando las actividades pactadas dentro del contrato 2025230 de la siguiente manera: "Le sean adicionados seis millones cuatrocientos mil pesos ($6.400.000.oo) y se extienda el plazo de ejecución hasta el día 31 de diciembre del año 2025 contado a partir del vencimiento del plazo inicial.*

Que, en cumplimiento de la forma de pago pactada en el clausulado del contrato, **la fecha límite para la radicación y entrega por parte del contratista de la documentación soporte y del envío de la cuenta de cobro o factura será hasta el día MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2025**. Después de esta fecha no se recibirán nuevas radicaciones para el periodo mencionado.

Que, igualmente, en cumplimiento de la forma de pago pactada, **la fecha límite para que el supervisor y el área financiera realicen la verificación, gestión y trámite interno de pago de las cuentas de cobro o facturas radicadas oportunamente será hasta el día JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2025**, fecha en la cual se efectuará el cierre contable y presupuestal de la vigencia 2025.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2025, atendiendo la fecha límite establecida por la **PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA**.

Por lo anterior, JAIME ALBERTO EGEA MAESTRE. En mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo comprendido durante el mes de diciembre de 2025, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2025.

WENDY FERNANDA FERNANDEZ ROBLES
SUPERVISOR

JAIME ALBERTO EGEA MAESTRE
CONTRATISTA
C.C. 8724407 de Barranquilla

PERSONERÍA DISTRITAL
DE BARRANQUILLA

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification

PERSONERA AUXILIAR